

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2631** APARTAMENTOS INAGUA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil Apartamentos Inagua, S.A. (CIF: A-35583111) en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2016, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 13 de junio de 2016, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, del día 14 de junio de 2016, en el Hotel NH Imperial Playa (salón Principado), con domicilio en la calle Ferreras, número 1, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2015, y aprobación en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación y ratificación de la propuesta presentada por el Consejo de Administración de la sociedad, para la compensación de pérdidas con cargo a Reservas Legales por importe de 54.807,40 euros y posterior reducción de capital social en la cuantía de 63.222,05 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la sociedad, en 1.663,73815789 euros por acción, teniendo por finalidad esta reducción la de compensación de pérdidas.

Quinto.- Aprobación y ratificación de la propuesta presentada por el Consejo de Administración de la sociedad, de la reducción de capital social en la cuantía de 239.514,93 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la sociedad, en 6.303,02447368 euros por acción, teniendo por finalidad esta reducción, la de devolución de aportaciones a los accionistas.

Sexto.- Propuesta de modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Propuesta de disposición de la cantidad de 24.273,70 euros con cargo a la cuenta de Reservas Legales, con la finalidad de devolución a los accionistas.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevar a público, los acuerdos adoptados.

Noveno.- Informe sobre la situación del proceso de venta del inmovilizado.

Décimo.- Ruegos y Preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Corresponde el derecho a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre esta, así como la posibilidad de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los señores accionistas que previsiblemente la Junta General se celebrará en segunda convocatoria.

En Santa María de Guía, 19 de abril de 2016.- El Presidente, Efrén Armas Falcón. El Secretario, Juan Vicente Bolaños García.

**ID: A160021741-1**